

MEMORIA 2023 TXOSTENA



ASPACE BIZKAIA

QUIENES SOMOS



El 8 de febrero de 1978 un grupo de padres y madres no conformes con la situación que estaban viviendo sus hijas e hijos, tomaron la decisión de unirse para formar una nueva asociación, un nuevo proyecto con recursos propios para que sus familiares con parálisis cerebral tuviesen la atención específica que precisaban.

Esta unión dio lugar a un primer proyecto de colonias de verano en Menagaray (Álava). Un grupo de 14 niños y niñas, junto con otras 14 personas voluntarias que marcaron el inicio de Aspace Bizkaia. Un año después, en 1979 se inauguró su primer Centro de Atención Diurna en San Ignacio. 41 años después, aquel sueño de un grupo de padres y madres ha dado lugar a 14 centros y servicios, más de 600 personas asociadas, cerca de 450 personas atendidas, más de 100 personas voluntarias y un equipo de trabajo de más de 200 personas.

A lo largo de sus años de trayectoria, ha velado por los derechos y la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y sus familias. Su actuación solidaria y la completa red de programas, actividades y servicios, que a lo largo de estos años ha puesto en marcha, han sido determinantes para mejorar la imagen de este colectivo, invisible hasta entonces; incrementar sus oportunidades en todos los ámbitos; y dignificar su vida.



MISIÓN VISIÓN VALORES



El compromiso concreto que Aspace Bizkaia asume para contribuir a alcanzar esta visión es:

“Promover que en Bizkaia cada persona con parálisis cerebral y afines, y sus familiares, puedan gozar, durante todo su ciclo vital, de una calidad de vida integral, así como contribuir al progreso de una sociedad inclusiva”

La Visión de Aspace Bizkaia (lo que desea alcanzar en el futuro) es:

“Que cada persona goce, durante todo su ciclo vital, de una calidad de vida integral en una sociedad inclusiva”.

COMPROMISO
ÉTICO

AUTO-
DETERMINACIÓN

INNOVACIÓN

COMPROMISO
ÉTICO

IGUALDAD
DE
OPORTUNIDADES

CO-
RESPONSABILIDAD

SOLIDARIDAD

DIGNIDAD

CALIDAD

OBJETIVOS

COLABORAR CON
LA ADMINISTRACIÓN

CONCIENCIACIÓN Y
MENTALIZACIÓN SOCIAL
DEL PROBLEMA

ATENCIÓN E INTEGRACIÓN
SOCIAL DE LAS PERSONAS
CON PARÁLISIS CEREBRAL
Y SUS FAMILIAS

ACOGIDA Y APOYO A
FAMILIARES DE LAS
PERSONAS CON
PARÁLISIS CEREBRAL

DAR UNA RESPUESTA
ASOCIATIVA A LA
PROBLEMÁTICA DE LA
PARÁLISIS CEREBRAL



ALIANZAS



FUNDACIÓN TUTELAR

FEDERACIÓN VASCA DE ASOCIACIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL



COORDINADORA VASCA DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ASOCIACIÓN DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO DE GETXO



CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL

INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

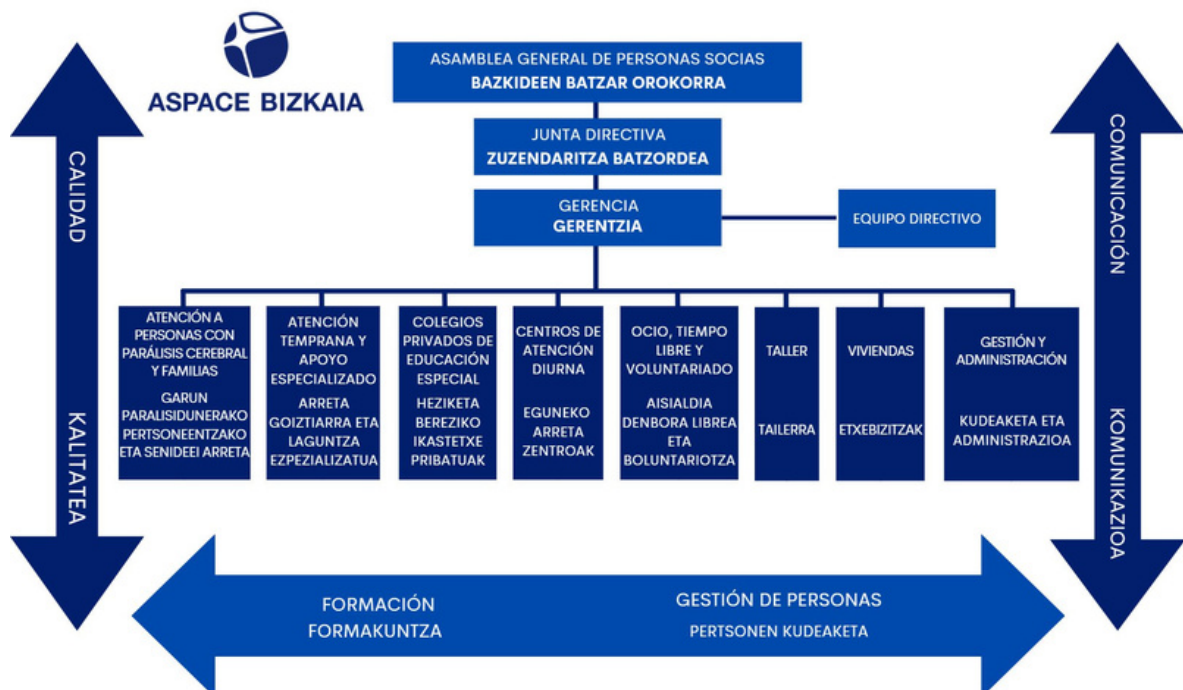


FEDERACIÓN VASCA DE PARÁLISIS CEREBRAL

RED DEL TERCER SECTOR SOCIAL DE EUSKADI



ORGANIGRAMA



JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Pedro Alonso González

VICEPRESIDENTE

José Hilario Castillo Agúndez

SECRETARIO

Miquel Brugué Rodríguez

TESORERO

Javier López Pagazaurtundua

VOCALES

Maite Lasala Fernández

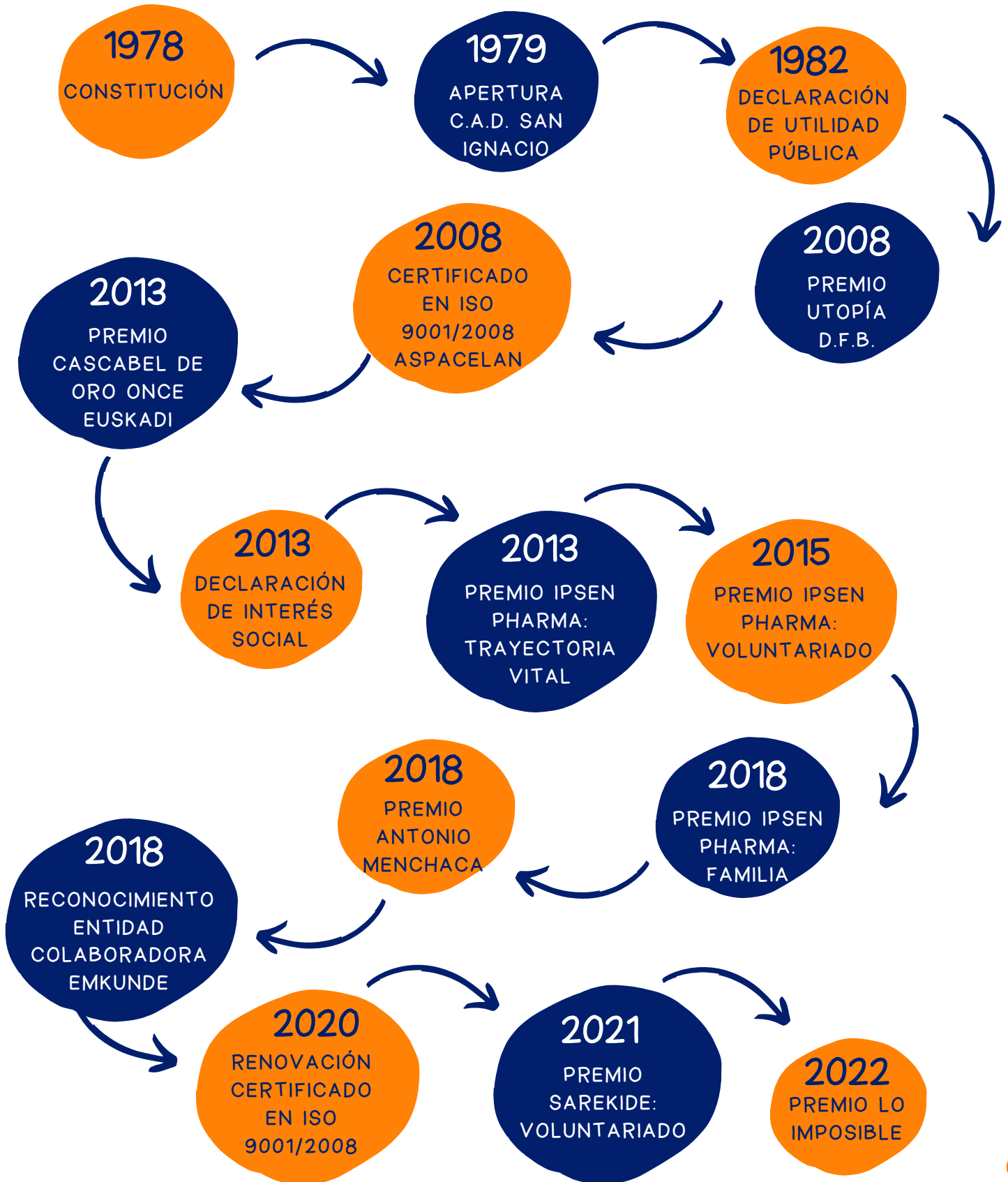
Begoña Fraga Corral

Oihane Alonso Fernández

Edurne Candelas González

Fabio Córdoba Serrano

FECHAS IMPORTANTES



CENTROS Y SERVICIOS

SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y SUS FAMILIAS

Este servicio es el primer contacto con la asociación y se realiza la acogida de la persona con parálisis cerebral, afines y sus familias.

- Valoración y orientación sociofamiliar y psicofísica.
- Diagnóstico de la situación personal y familiar.
- Información, tramitación y gestión de recursos propios y/o externos.
- Escuela de Familias.



ESTAMOS EN:

C/ JULIO URQUIJO, 12-14 48014 BILBAO

944 41 47 21

aspace@aspacebizkaia.eus

SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA Y COORDINACIÓN EDUCATIVA



Es un servicio destinado a niños y niñas de 0 a 6 años, a sus familias y a su entorno. El objetivo es dar respuesta, lo más pronto posible, a las necesidades transitorias o permanentes, teniendo en cuenta su globalidad.

Está conformado por un equipo interdisciplinar en el que participan las áreas de pedagogía, logopedia, fisioterapia, medicina rehabilitadora, trabajo social y psicología.

Se realiza una coordinación continua con la red educativa, sanitaria y social.

ESTAMOS EN:
C/ IBAÑEZ DE BILBAO, 6 48001 BILBAO
944 23 12 68
atenciontemprana@aspacebizkaia.eus

SERVICIO DE APOYO ESPECIALIZADO

Es un servicio de régimen ambulatorio destinado a personas de 6 a 65 años, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Ofrece dos líneas de tratamiento:

- Apoyo a la Comunicación y al Desarrollo: Apoyo Pedagógico y Logopedia.
- Fisioterapia.



ESTAMOS EN:

C/ IBAÑEZ DE BILBAO, 6 48001 BILBAO

944 23 12 68

atenciontemprana@aspacebizkaia.eus

C/ EXTREMADURA, 10-12

48015 BILBAO

944 75 90 08

cad.sanignacio@aspacebizkaia.eus

COLEGIO PRIVADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Atención en todas las áreas educativas, habilitadoras, sociales, de salud y de atención y cuidados a sus necesidades, desde los 3 hasta los 21 años.

Esta atención se ofrece a través de las siguientes áreas:

- **Terapia Ocupacional:** favorecer el uso terapéutico de las actividades de cuidado, trabajo y juego para incrementar la independencia funcional, aumentar el desarrollo.
- **Fisioterapia e Hidroterapia:** favorecer el desarrollo neuromotor, para lograr el máximo desarrollo de la autonomía y mejorar su estado general de salud.
- **Logopedia:** valorar las funciones comunicativas y ofrecer estrategias y recursos de comunicación, valorar la alimentación y favorecer las condiciones de máxima seguridad y eficacia, desarrollar las funciones de respiración, succión, masticación y deglución.
- **Pedagogía Terapéutica:** ofrecer una respuesta a las necesidades educativas especiales desde un enfoque global e inclusivo, potenciando al máximo el desarrollo de sus capacidades.
- **Otros:** cuidados personales, alimentación, vestido e higiene

ESTAMOS EN:

ELGUERO: C/BARRIO ELGUERO S/N 48510 TRÁPAGA

944 95 86 01

cpee.elguero@aspacebizkaia.eus

SAN IGNACIO: C/ EXTREMADURA, 4

48015 BILBAO 944 75 55 50

cpee.sanignacio@aspacebizkaia.eus

ZABALOETXE GOIKOA:

Katea-Loiu etorbidea, 18 48190 Loiu

944 53 31 71

cpee.zabaloetxe@aspacebizkaia.eus

CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA

En los centros de atención diurna se ofrece a cada persona los apoyos necesarios para alcanzar un proyecto de vida plena, basándose en sus preferencias y valores.

En los centros se cree en una sociedad inclusiva que se adapte a la diversidad por ello se apoyan en las fortalezas y capacidades de la persona.

BARAKALDO:

C/ LARRASOLO,11 BAJO48902 BARAKALDO

944 37 04 04

cad.barakaldo@aspacebizkaia.eus

SAN IGNACIO:

C/ EXTREMADURA, 10-12 48015 BILBAO

944 75 90 08

cad.sanignacio@aspacebizkaia.eus

TXURDINAGA:

C/ARTAZURIÑA, 4, BAJO 7 48004 BILBAO

944 11 34 71

cad.txurdinaga@aspacebizkaia.eus

SERVICIO DE VIVIENDA

Servicio dirigido a personas mayores de 18 años, que tienen como finalidad constituir un hogar para aquellas personas que por circunstancias diversas, no es posible su atención dentro del entorno familiar, o bien por ser su elección personal.

En este servicio se ofrece:

- Alojamiento, atención, apoyo y cuidados personales en todas las actividades de la vida diaria.
- Asistencia personal, familiar y social, así como ocupación activa del tiempo libre y de ocio.



ELGUERO:

C/BARRIO ELGUERO 18 48510 TRÁPAGA

944 95 08 03

residencia.elguero@aspacebizkaia.eus

LANDETXOBASO ETXEA:

C/ATXURIZUBI, 1 48100 MUNGIA

946 74 85 39

residencia.landetxobaso@aspacebizkaia.eus

CENTRO OCUPACIONAL

Es un servicio destinado a personas adultas que disponen de un grado de autonomía personal que les permite realizar trabajos de una relativa complejidad.



Este centro tiene como objetivo la adaptación e integración social y laboral de las persona con discapacidad por medio del trabajo.

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO



Se trata de un servicio de empleo protegido. Realizan trabajos concretos de serigrafía, bordado, impresión digital y tampografía para vestuario laboral, equipaciones deportivas, reclamo publicitario, etc.

El centro está certificado en ISO 9001/2015.

ESTAMOS EN:
POLÍGONO AURRERA, PAB.: 50-52 48510 TRÁPAGA
944 95 01 70
taller@aspacebizkaia.eus

SERVICIO DE OCIO, TIEMPO LIBRE Y VOLUNTARIADO

Posibilita experiencias significativas para las personas con parálisis cerebral y afines, sus familias y para las personas voluntarias que lo hacen posible.

Un equilibrio flexible entre el ocio de las personas y el respiro familiar.

Se realizan colonias de verano y colonias urbanas, salidas de fin de semana, excursiones de día, colonias de Navidad y Semana Santa, respiros familiares,...



ESTAMOS EN:

C/JULIO URQUIJO, 17 LONJA 48014 BILBAO

944 41 47 21

tiempolibre@aspacebizkaia.eus

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

La finalidad de Aspace Bizkaia es promover que en Bizkaia todas y cada una de las personas con parálisis cerebral y afines, y sus familiares, puedan gozar, durante todo su ciclo vital, de una calidad de vida integral en condiciones de plena igualdad, participación y libre elección, así como contribuir al progreso de una sociedad inclusiva y respetuosa con la diversidad.

En el Plan Estratégico de Aspace Bizkaia se recoge su Visión de futuro compartida, la Misión y los Valores o principios éticos que configuran y conforman la cultura de la entidad, mediante un proceso participativo de debate y reflexión conjunta.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

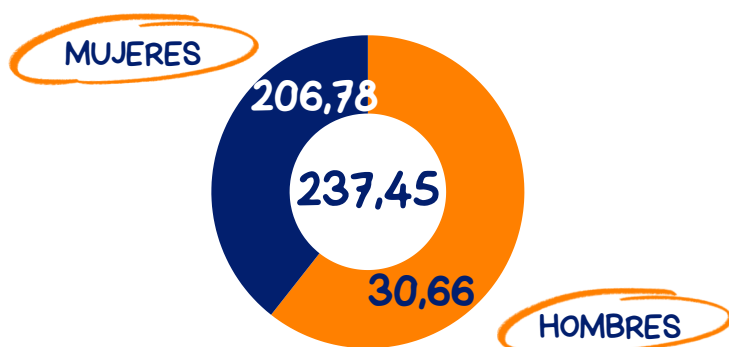
LA PROPIA ORGANIZACIÓN

LAS PERSONAS CON PARÁLISIS
CEREBRAL, AFINES Y SUS FAMILIAS,
SUS ENTORNOS Y LA SOCIEDAD

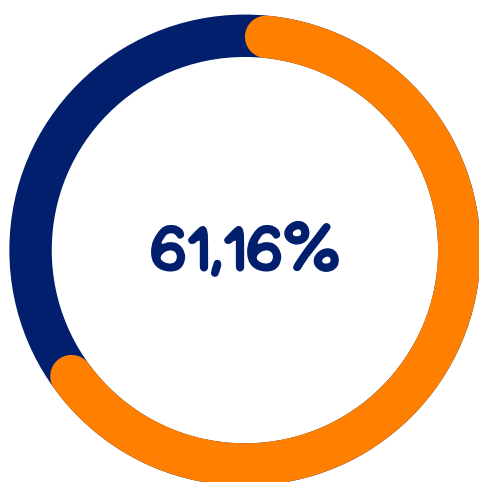
LOS SERVICIOS, PROGRAMAS,
ACTIVIDADES, APOYOS Y
OPORTUNIDADES

PROMEDIO PERSONAS CONTRATADAS

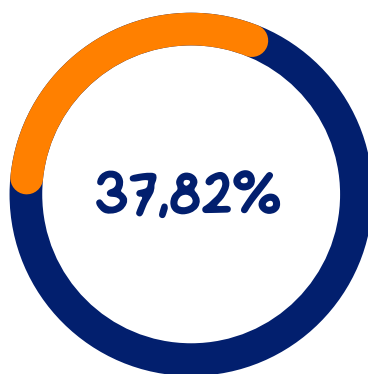
	N° PERSONAS TRABAJADORAS	MUJERES	HOMBRES
GERENCIA	1,0	0,0	1,0
RESPONSABLE RESIDENCIA	2,0	1,0	1,0
RESPONSABLE TIEMPO LIBRE	1,6	0,63	1,0
TRABAJADORA SOCIAL	1,0	1,0	0,0
MÉDICA REHABILITADORA	1,0	1,0	0,0
PSICÓLOGA	2,0	2,0	0,0
RESPONSABLE ADMINISTRACIÓN	1,0	1,0	0,0
RESPONSABLE COMUNICACIÓN	1,0	1,0	0,0
ADMINISTRATIVA	7,1	7,11	0,0
FISIOTERAPEUTA	12,4	11,04	1,05
LOGOPEDA	8,8	8,18	0,59
PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL Y PEDAGOGA	20,04	20,44	0,0
EDUCADORES Y EDUCADORAS	29,9	25,0	4,87
ESTIMULADORA TEMPRANA	3,0	2,99	0,0
TERAPEUTA OCUPACIONAL	5,9	5,85	0,00
CONTRAMAESTRE	2,7	0,0	2,72
INFORMÁTICO	1,0	0,0	1,0
ORDENANZA	1,0	1,00	0,0
AUXILIAR DE TERAPIA	46,2	40,90	5,26
CUIDADOR O CUIDADORA RESIDENCIA	65,9	57,28	8,63
AUXILIAR DE SERVICIO	1,1	1,1	0,0
AUXILIAR AULA C.	20,3	17,91	2,35
AYUDANTE TITULADO	1,2	0,0	1,2



AÑO 2023	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TRABAJADORES PROMEDIO CON CONTRATO INDEFINIDO	11,00	134,22	145,22
TRABAJADORES PROMEDIO CON CONTRATO EVENTUAL	17,66	72,13	89,80
TRABAJADORES PROMEDIO CON DISCAPACIDAD CON CONTRATO INDEFINIDO	1,00	0,07	1,07
TRABAJADORES PROMEDIO CON DISCAPACIDAD CON CONTRATO EVENTUAL	1,00	0,36	1,36
TOTAL	30,66	206,79	237,45



TRABAJADORES PROMEDIO
CON CONTRATO INDEFINIDO



TRABAJADORES
PROMEDIO CON
CONTRATO EVENTUAL



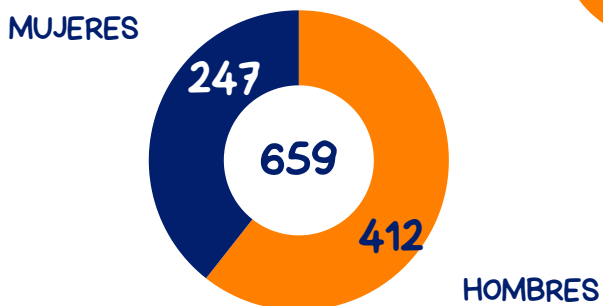
TRABAJADORES
PROMEDIO CON
DISCAPACIDAD
CON CONTRATO
INDEFINIDO



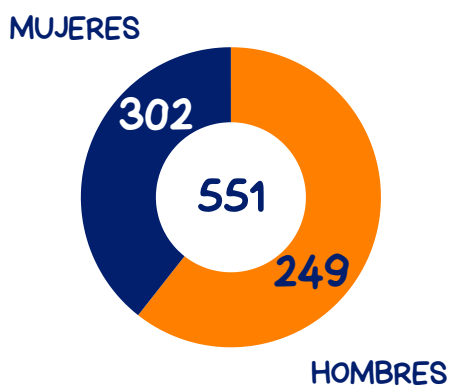
TRABAJADORES
PROMEDIO CON
DISCAPACIDAD
CON CONTRATO
EVENTUAL

PERSONAS BENEFICIARIAS

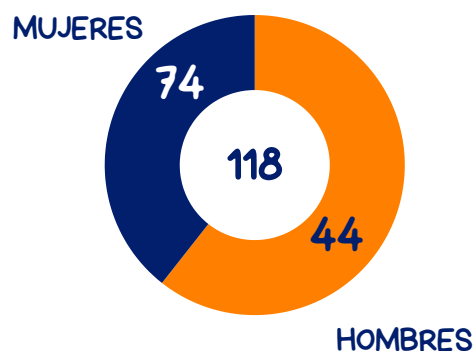
	Nº PERSONAS USUARIAS/PLAZAS	MUJERES	HOMBRES
SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA	21	12	9
SERVICIO DE APOYO ESPECIALIZADO	37	13	24
COLEGIOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	74	31	43
CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA	83	43	40
SERVICIO DE VIVIENDAS	46	20	26
SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	387	124	263
CENTRO OCUPACIONAL	11	247	412



PERSONAS SOCIAS



PERSONAS VOLUNTARIAS



SUBCONTRATAS

DENOMINACIÓN SUBCONTRATA	ACTIVIDAD	CENTRO DONDE PRESTA SERVICIO	Nº PERS.	H	M	TIPO ENTIDAD
BIDAIDEAK CEE	TRANSPORTE	C.A.D. SAN IGNACIO Y C.A.D. TXURDINAGA	16	11	5	SIN ÁNIMO LUCRO
CAE-CENTRO DE AYUDA ESPECIALIZADA	TRANSPORTE	C.A.D. SAN IGNACIO, C.P.E.E. ZABALOETXE, C.P.E.E. SAN IGNACIO Y CENTRO OCUPACIONAL	34	20	14	SIN ÁNIMO LUCRO
COCINA CENTRAL GOÑI, S.L.	ALIMENTACIÓN	C.A.D. TXURDINAGA	1	0	1	CON ÁNIMO LUCRO
APNABILAN-ASOC. PROMOC. SOCIOLABORAL	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	RESIDENCIA LANDETXOBASO ETXEA	1	1	0	SIN ÁNIMO LUCRO
EUREKA BUS-MANUEL LÓPEZ ADUNA	TRANSPORTE	C.A.D. SAN IGNACIO, C.A.D. BARAKALDO, CENTRO OCUPACIONAL Y C.P.E.E. ELGUERO	9	7	2	CON ÁNIMO LUCRO
EUREST EUSKADI, S.L.U.	ALIMENTACIÓN	C.A.D. SAN IGNACIO, C.P.E.E. SAN IGNACIO, C.P.E.E. ZABALOETXE, C.P.E.E. ELGUERO, RES. ELGUERO Y RES. LANDETXOBASO ETXEA	6	1	5	CON ÁNIMO LUCRO
LANTEGI BATUAK	LIMPIEZA Y JARDINERÍA	SERVICIOS CENTRALES, ATENCIÓN FAMILIAS Y RESIDENCIA LANDETXOBASO ETXEA	6	2	4	SIN ÁNIMO LUCRO
LAVANDERÍAS CONDOR, S.L.	LAVANDERÍA	RESIDENCIA LANDETXOBASO ETXEA	2	0	2	CON ÁNIMO LUCRO
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	LIMPIEZA	C.A.D. SAN IGNACIO, BARAKALDO Y TXURDINAGA, C.P.E.E. SAN IGNACIO, ZABALOETXE Y ELGUERO, CENTRO OCUPACIONAL, A.T., RESIDENCIA ELGUERO Y SALCEDILLO	15	0	15	CON ÁNIMO LUCRO
OSGA-BEDU AVATA, S.L.	LIMPIEZA	RESIDENCIA LANDETXOBASO ETXEA	6	1	5	CON ÁNIMO LUCRO
TOTALES	(Según datos facilitados por las Empresas Subcontratadas, la proporción H/M no ha variado sustancialmente en el periodo 2009-2023)		96	43	53	



RATIOS DE ATENCIÓN

	ATENCIÓN DIRECTA	PERSONAL TÉCNICO
SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA	100%	100%
SERVICIO DE APOYO ESPECIALIZADO	100%	100%
COLEGIOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	98,83%	98,83%
CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA	100%	100%
SERVICIO DE VIVIENDAS	98,71%	98,71%
SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	100%	100%
CENTRO OCUPACIONAL	100%	100%

FUENTES DE FINANCIACIÓN

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE	% DEL TOTAL
FUENTES PÚBLICAS	10.163.904,641 €	93,59%
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	6.718.672,67€	61,87%
GOBIERNO VASCO	3.438.104,481€	31,66%
OTRAS FUENTES PÚBLICAS	7.127,49€	0,08%
FUENTES PRIVADAS	696.108,14€	6,41%
TOTALES	10.860.012,781€	100%

MEDIOS ORGANIZATIVOS

En relación a los medios organizativos de que dispone Aspace Bizkaia para garantizar el cumplimiento de los fines estatutarios se informa en particular de los siguientes aspectos recogidos en el Convenio Colectivo de Aspace Bizkaia (BOB 13/11/2013):

Las medidas de conciliación de la vida personal y laboral:

- Art. 25. Licencias y permisos. Que regulan entre otros los permisos por matrimonio, nacimiento, fallecimiento o enfermedad grave, traslados de domicilio, cumplimiento de deber público, consultas médicas, días de libre disposición, horas de conciliación familiar, licencia por maternidad, horas de lactancia, suspensión del contrato por paternidad, reducción jornada por guarda legal, etc.
- Art. 27. Excedencias. Que regulan tanto la excedencia voluntaria, por maternidad, formación, etc.

Organización de las actividades en los periodos vacacionales con el fin de garantizar la prestación del servicio:

- Art. 23 F) Jornada de trabajo. Residencia. Que establece la propuesta antes de comienzo de año de un calendario laboral consensuado entre Comité y Aspace Bizkaia que cubra la prestación durante todo el año del servicio

JULIO URQUIJO 17, LONJA
48014 BILBAO



944 41 47 21



944 41 46 79



aspace@aspacebizkaia.eus



www.aspacebizkaia.eus



@aspacebizkaia



@AspaceBizkaia



Aspace Bizkaia



Aspace Bizkaia



@aspacebizkaia



ASPACE BIZKAIA

GARUN-PARALISIAREN
BIZKAIKO
ELKARTEA

ASOCIACIÓN DE
PARÁLISIS CEREBRAL
DE BIZKAIA